

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**Programa: Educación Cívica
Año: 9no.**

CARACTERIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN NOVENO GRADO.

En el proceso de transformaciones que se desarrolla en la sociedad contemporánea desempeña un importante papel el problema de la formación de ciudadanos, capaces de vivir y actuar en las complejas condiciones que imponen el desarrollo mundial.

En este contexto es esencial formar las nuevas generaciones con la alta responsabilidad de continuar la obra que iniciamos en 1959 a favor del pueblo trabajador. Demostrar que uno de nuestros principales deberes es defender el sistema político cubano que consagra su poder al pueblo trabajador, porque de él dependen todas las demás conquistas. “La historia ha demostrado dramáticamente que cuando el pueblo pierde el poder político lo pierde todo”.⁽¹⁾

De esta forma la sociedad del siglo XXI enfrenta el reto de concebir una educación que permita solucionar conflictos de manera pacífica, y la participación en proyectos comunes donde la escuela desempeñe un papel rector e integrador en la dirección de este proceso.

Educar en el civismo es una tarea social, pero la escuela tiene la alta responsabilidad de desarrollar la capacidad para captar o percibir los problemas sociales como propios, incorporándose a su solución con eficiencia y conciencia de sus deberes y derechos ciudadanos, por lo que el Sistema de Enseñanza concibe la asignatura Educación Cívica como la encargada principal de la instrucción, educación y orientación práctica del ciudadano.

El crecimiento constante de la conciencia del pueblo debe marchar parejo a la elevación de su nivel cultural y educación ciudadana. El perfeccionamiento y fortalecimiento de los valores patrióticos, la democracia socialista, la solidaridad humana y la educación en las normas morales que la sociedad exige, contribuyen al crecimiento del hombre como ser social.

El perfeccionamiento de la asignatura en 9no grado ha tenido lugar a partir de la práctica pedagógica desarrollada por los docentes bajo la dirección metodológica de los programas elaborados al introducir la asignatura. Durante estos años se han modificado documentos jurídicos fundamentales y el sistema educacional se encuentra enfrascado en un proceso de fortalecimiento de los valores y la responsabilidad ciudadana, que abarca todo el sistema curricular y extracurricular de la escuela, teniendo en la asignatura Educación Cívica su soporte fundamental.

El proceso de formación ciudadana comienza cuando se comprende la necesidad de una correcta conducta ciudadana, a partir de la formación de intereses y motivaciones que muevan el comportamiento ciudadano sobre la base de un sistema de valores que en calidad de reguladores integrales de la conducta, caracterizan el comportamiento y la actividad ciudadana en una sociedad determinada.

El conocimiento del sistema de legalidad socialista en Cuba contribuye a la consolidación de la **identidad personal y social, la responsabilidad ciudadana y la participación social.**

La identidad personal y social como componente del civismo debe reafirmar el sentido de pertenencia a un grupo, compromiso, motivación, participación en los proyectos colectivos como parte de los proyectos personales que asumen los adolescentes en la sociedad cubana actual. **La formación de una sólida identidad social constituye el núcleo del civismo,** desarrollándose en ellos valores como la dignidad, la modestia, la

¹Documento “ El partido de la unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos.

sencillez, la solidaridad, el patriotismo, así como hábitos de convivencia social como la cortesía, el respeto y la tolerancia. Es importante tener presente los diferentes niveles en que se expresa la significación de la identidad en los adolescentes, desde lo personal hasta lo universal para orientar la conducta cívica en función de las diferentes comunidades en las que estos se insertan.

El fundamento de la identidad personal y social y la responsabilidad demuestra como la actitud cívica en las condiciones actuales debe estar acompañada de la competencia del individuo para participar activamente en las tareas de la sociedad.

La formación de la identidad como valor en el proceso de educación cívica, constituye una premisa para el desarrollo de orientaciones valorativas vinculadas a la responsabilidad cívica, el cual constituye el segundo componente del civismo.

La **responsabilidad cívica favorece la convivencia social** a partir del desarrollo de orientaciones valorativas vinculadas a la disciplina, la colaboración, el deber, la libertad y la independencia, así como el respeto a sí mismo y hacia los demás. Este valor implica el reconocimiento de la posición de estos seres humanos en la sociedad, contribuyendo a la elaboración de proyectos personales de vida en correspondencia con los proyectos comunes a nivel de las diferentes comunidades a las que pertenecen, en este sentido la capacidad de auto-perfeccionamiento en ellos actúa como elemento esencial de la conducta y actividad a partir de la dialéctica entre **¿Dónde estoy y hacia dónde voy?** como expresión de la proyección de los fines a alcanzar.

El fundamento de la identidad y la responsabilidad demuestra como la actitud cívica en las condiciones actuales debe estar acompañada de la competencia del individuo para participar activamente en las tareas de la sociedad.

Los componentes del civismo en calidad de valores de la actividad cívica, integran las direcciones fundamentales del proceso de formación ciudadana que se desarrolla en la escuela y en la sociedad. En cada uno de ellos se refleja el sistema de valores que regulan la convivencia y la actuación ciudadana de forma consciente.

CONTENIDOS MÍNIMOS ESENCIALES

1. La sociedad cubana se organiza con todos y para el bien de todos.
2. El Sistema Político Cubano que consagra su poder al pueblo es la principal conquista que debemos salvar porque de él dependen todas las demás.
3. Es responsabilidad de **los ciudadanos y ciudadanas el funcionamiento de las instituciones públicas y sociales** de su patria.
4. La actuación personal y responsable de los adolescentes es indispensable frente al futuro de la patria y un reto ante los problemas del mundo de hoy.
5. Debe ser **preocupación y ocupación** de los adolescentes el **desarrollo de la vida económica, política y social de la comunidad cívica de que forman parte.**

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA.

- Demostrar que la sociedad cubana se organiza con todos y para el bien de todos como la soñó Martí.
- Fundamentar que el Sistema Político Cubano que consagra su poder al pueblo es la principal conquista que debemos salvar porque de él dependen todas las demás.
- Explicar la necesidad de una actuación personal responsable de los adolescentes, como elemento indispensable frente al futuro de la patria y los problemas del mundo de hoy.

Plan temático

Tema	Contenido	Emisión televisiva	Directas
5	El Sistema Político Cubano y la participación ciudadana	10	10
6	La responsabilidad de los adolescentes cubanos frente futuro. futuro. Retos ante los problemas del mundo de hoy	10	10
	Total	20	20

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS Y OBJETIVOS POR TEMAS.

Clase introductoria.

Breve recordatorio del contenido de octavo grado y la introducción de los contenidos de noveno.

Objetivos.

- Explicar el papel del pueblo en la salvación del Sistema Político Cubano como la principal conquista de la Revolución.
- Explicar la estructura y el funcionamiento del sistema político.
- Demostrar las vías de participación ciudadana en las organizaciones políticas, sociales y de masas.
- Demostrar las vías de participación ciudadana a partir del análisis de la estructura, funcionamiento y proceso de elección del Estado cubano.
- Valorar la importancia del conocimiento de la democracia socialista en Cuba para la formación ciudadana de los adolescentes.

Unidad 5. El Sistema Político Cubano y la participación ciudadana

- 5.1 El Sistema Político Cubano, principal conquista de la Revolución que debemos salvar.
 - 5.1.1 Surgimiento y desarrollo en nuestra sociedad.
 - 5.1.2 Estructura y funcionamiento de sus componentes.
 - 5.1.3 El PCC, fuerza dirigente superior de la sociedad.
 - 5.1.4 Las organizaciones políticas, sociales y de masas, sus principales funciones.
- 5.2 El Estado socialista. Su estructura y principales funciones.
- 5.3 La democracia socialista en Cuba, soporte de la participación ciudadana.
 - 5.3.1 El proceso electoral cubano.
 - 5.3.2 Principales vías de participación social del pueblo.
 - 5.3.3 El adolescente y su participación en la sociedad. El estudio, el trabajo y la defensa como tareas esenciales en las que participa.

Objetivos:

- Explicar la importancia de la actuación personal responsable de los adolescentes y jóvenes cubano en la sociedad cubana actual.
- Identificar los contrastes del mundo en el siglo XXI sobre la base del desarrollo desigual del mundo en la actualidad.
- Fundamentar las consecuencias que trae para la humanidad la contaminación y agotamiento del medio ambiente.
- Explicar las causas y consecuencias de los problemas que enfrentan los jóvenes en los países capitalistas.
- Explicar las diversas alternativas posibles en la solución a los problemas que enfrentan los jóvenes en el mundo actual.

Unidad 6. La responsabilidad de los adolescentes cubanos frente a su futuro. Retos ante los problemas del mundo de hoy

- 6.1 La actuación personal responsable.
 - 6.1.1 Responsabilidad y cotidianidad.
- 6.2 El mundo en el siglo XXI. Sus contrastes.
 - 6.2.1 Riqueza y pobreza. Consecuencias para los seres humanos.
 - 6.2.2 El acceso a la educación y a la cultura como ejes sociales para alcanzar el desarrollo.
- 6.3 El medio ambiente. Su contaminación y agotamiento. Consecuencias para la humanidad.
 - 6.3.1 Papel de la escuela y el adolescente en la protección del medio ambiente.
- 6.4 Los jóvenes en los países capitalistas. Principales problemas que enfrentan.
 - 6.4.1 Discriminación racial, étnica, de género.
 - 6.4.2 La xenofobia.
 - 6.4.3 Prostitución, drogadicción y violencia.
 - 6.4.4 Explotación infantil.
 - 6.4.5 Alternativas y posibles soluciones.

SUGERENCIAS PARA LA PROPUESTA DE EVALUACIÓN

La asignatura de Educación Cívica debe estar caracterizada por una docencia en la que se combinen las explicaciones oportunas del profesor con el trabajo independiente de los estudiantes y la participación de estos en las clases. Se trata de clases en las que los estudiantes intervengan activamente en su aprendizaje a la vez que aprenden de su maestro.

A partir del diagnóstico de la realidad pedagógica del grupo, la teleclase y teniendo en cuenta los objetivos de cada unidad; cada maestro tomará decisiones en los aspectos a profundizar en el debate con sus estudiantes, atenderá las diferencias individuales con una adecuada dosificación de las lecturas, tareas y actividades del Cuaderno de trabajo y Libro de texto que debe cumplir.

Se debe propiciar un equilibrio entre las actividades que desarrolla el maestro y los estudiantes en la clase, reconocer a estos como sujetos de aprendizaje y, en consecuencia, que la clase enseñe a buscar, a indagar, a tomar partido, y que aporte métodos y técnicas encaminados a lograr una intensa actividad independiente con las fuentes del conocimiento.

Apartar la evaluación de los caminos trillados que conducen solamente a medir conocimientos y conducirla hacia actividades sistemáticas que pongan al estudiante en situaciones docentes, que exijan de él un quehacer cada vez más independiente es tarea medular del maestro; es necesario **estimular el pensamiento lógico del alumno, las reflexiones críticas**; que se entrenen en el establecimiento de concatenaciones y generalizaciones sobre bases factuales; una evaluación que potencie las valoraciones éticas que subyacen en la acción cívica de los ciudadanos y personalidades que se estudian.

La asignatura evalúa en el plano de la adquisición de conocimiento y del comportamiento del alumno (modos de actuación), dándole una calificación como asignatura independiente y tributando a la evaluación integral del estudiante.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El presente programa tiene como propósito tal y como plantea Martí el 19 de febrero de 1895 en carta a María Mantilla “que los hombres sean mejores de lo que son”, para ello es necesaria la formación básica e integral del adolescente, con una cultura general integral que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo.

El programa de **Educación Cívica** debe ser considerado como una guía para la acción a partir del diagnóstico de los estudiantes que recibirán la docencia, realizando las adecuaciones pertinentes en correspondencia con las características de la escuela y la comunidad donde se desarrolla.

Esta asignatura tiene como fundamento la Ideología de la Revolución Cubana, Martiana y Marxista Leninista. Para ello, el profesor con mucha flexibilidad, utilizará a partir de las teleclases, ideas básicas de contenido y enfoque de las unidades, actividades del cuaderno de trabajo, así como el desarrollo de actividades prácticas donde los estudiantes en correspondencia con su estudio individual, intervengan ante sus compañeros para explicar contenidos y modos de actuación. De modo que la asignatura deberá estar acompañada de una docencia en la que se combinen las explicaciones

oportunas del profesor con el trabajo independiente de los estudiantes y la participación de estos en las clases.

Se reitera que en el tratamiento de estos y otros aspectos propios de la asignatura se contribuya al desarrollo de un **modo de actuación en el adolescente, acorde a la sociedad cubana actual y a las exigencias del proceso que se construye**. Se trata de clases en las que los estudiantes intervengann activamente en su aprendizaje.

El **proceso de formación ciudadana en cada clase está presente** cuando se comprende la necesidad de una correcta conducta ciudadana a partir de **la formación de intereses y motivaciones** que mueve el comportamiento ciudadano, sobre la base de un sistema de valores que en calidad de reguladores integrales de la conducta, caractericen el comportamiento y la actividad ciudadana en una sociedad determinada. La participación cotidiana en clases debe tener una connotación marcada para el estudiante, a partir que desarrolla habilidades para la vida.

La educación en la responsabilidad cívica exige al individuo el conocimiento de la necesidad de la tarea y obligación para la sociedad y los demás miembros, y permite examinar el por qué de sus actos y para qué los realiza a partir de un compromiso moral y consciente.

Al asumir una actitud responsable el individuo se representa idealmente su conducta a seguir, a partir de las necesidades que le mueven a la acción, su concientización en forma de intereses, la precisión de objetivos y la búsqueda de las condiciones y los medios que favorezcan dicha acción, por lo que la educación en la responsabilidad cívica exige del conocimiento de la necesidad de la tarea y obligación para la sociedad y los demás miembros, permitiendo examinar el por qué de sus actos y para qué se realiza a partir de un compromiso moral y consciente.

La responsabilidad es un regulador moral en las relaciones del sujeto con los objetos de su actividad social y con los sujetos con los que interactúa, sin embargo la expresión legal de esta significación se refleja en la conciencia de los deberes y derechos que contrae el individuo en las comunidades e instituciones a las que pertenece, por lo que la responsabilidad se define como la actitud que se asume ante la labor realizada y por la cual responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume hasta sus resultados, incluyendo el contenido moral y legal de las consecuencias de sus actos.

Uno de los aspectos fundamentales es comprender como parte del compromiso cívico que la sociedad cubana se organiza con todos y para el bien de todos como la soñó Martí, y que para ello se hace necesario una actuación personal y responsable de los adolescentes como elemento indispensable frente al futuro de la patria y los problemas del mundo de hoy.

Educación en el civismo significa descubrir la necesidad de la conducta y actividad en y para la comunidad o la colectividad a partir de la asimilación de competencias cognoscitivas, valorativas y prácticas que permitan actuar en correspondencia con los límites morales y legales que imponen la sociedad y la época, utilizando los medios, las alternativas y los espacios que los dirigentes de este proceso educativo brinden para el despliegue de esta capacidad.

BIBLIOGRAFÍA.

- Abel Prieto. *“La Cultura cubana: Resistencia, Socialismo y Revolución”*. En revista Cuba Socialista # 2 del 1996 3era. Época. Editora Política.
- Alvarez de Zayas. Carlos La escuela en la vida. Editorial Comercial Mercado. La Habana,1992.
- Alvarez Zayas, Carlos. *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente – Educativo en la Educación Superior cubana*. Editorial ENPES, La Habana,1989.
- Arias, G. Luisa y Rodríguez, C. *“Una ventana abierta a la comunidad. La enseñanza de la Educación Cívica”*. Ponencia presentada al evento Pedagogía 97
- Bárceñas, Orbe, F. *“La educación moral de la ciudadanía una filosofía de la Educación Cívica”*. Revista de Educación # 307 Madrid, 1995
- Cano, María Tera, Compendio de Cívica. Editorial Cultural S.A. Habana 1946
- Castro Fidel. *La crisis económica y social del mundo. Su repercusión en los países subdesarrollados, sus perspectivas sombrías y la necesidad de luchar si queremos sobrevivir*. Informe a la VII Cumbre de los Países No Alineados. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1983.
- Castro Fidel. *Una Revolución solo puede ser hija de la cultura y de las ideas*. Discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad de Venezuela. Febrero de 1999.
- Código de Familia. Ministerio de Justicia.
- Código de la Niñez y la Juventud. Ministerio de Justicia.
- Código Penal. Ministerio de Justicia.
- Colectivo de autores. *Los niños y sus derechos I y II*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana 1997.
- Colectivo de autores. *Modelo teórico para la identidad cultural*. Editorial del centro de estudios Juan Marinello 1996
- Constitución de la República de Cuba. Editorial Pueblo y Educación, La Habana 2002.
- Cortina, A. *“La educación del hombre y el ciudadano”*. Revista Iberoamericana # 7 1995
- De Aguila, T.R. *“Participación y política como generadora de educación cívica y gobernabilidad”*. En Revista Iberoamericana de educación # 12 1996
- Diccionario Enciclopédico UTEHA..
- Documento *“El Partido de la unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos”*. V Congreso del PCC.
- Domínguez Ma Isabel. *Integración social y tolerancia*. En Revista Acuario #3 Editorial Félix Varela. La Habana 1997,
- Domínguez Ma Isabel. *La formación de valores en Cuba en los años 90:un enfoque social*. En ponencia presentada a la audiencia pública sobre formación de valores de la Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Domínguez, María Isabel *“Integración social y juventud cubana: un estudio*. En Revista Cuba Socialista #6 3ra época Editora Política 1997.
- Enciclopedia “Universitas” (índice).
- Fabelo Corzo, José R. *Práctica conocimiento y valoración*. Editorial de Ciencias Sociales.La Habana 1988.
- Fabelo, C.E.R *Retos al pensamiento de una época de tránsito*, Editorial Academia Habana 1996

Guerra Ramiro. *Reflexiones: Ayer y hoy*. Cuba Pedagógica año XIII No 3 .La Habana 1917.

Guevara de la Serna, Ernesto. *El Socialismo y el hombre en Cuba*, Obras Escogidas, Tomo II Editorial Casa de las Américas, La Habana 1975.

Gutiérrez ,Mayra. *Estrategia de autosuperación para la preparación de los profesores de Educación Física en la formación de valores morales en los estudiantes*. ISP "Félix Varela" Tesis en opción al título de Máster en Educación Avanzada, ISPEJV. Ciudad Habana,1996

Hart, D. A. *Materialismo histórico y vida espiritual*, Cuba Socialista # 3 3era. Época, Editora Política, La Habana 1996

_____ntegración social y juventud: un estudio. En revista Cuba Socialista 3era. Epóca 1997

Joaquín G. Santana "*El Sócrates Criollo*" en Revista Bohemia # 1 año 90

Lezcano Pérez Jorge. *El Sistema Político Cubano*. Folleto publicado por la Asamblea Nacional del Poder Popular. Abril 1999.

_____ *El Sistema Político Cubano*.. Conferencia ofrecida a estudiantes de la escuela Cmdte Arides Estévez Sánchez el 4 de octubre de 2004. Ediciones Poder Popular.

Limias David Miguel. *El hombre y sus derechos*. Editora Política , La Habana 1994.

_____¿Cómo se forma un ciudadano? En revista Temas No 36. Oct-Dic. 2003. Pág.61.

Martínez , Miquel . *El contrato moral del profesorado*, Editorial Desclée de brouwer, S.A. Bilbao 1998.

Martínez Llantada ,Martha. *Filosofía de la Educación*. Material mimeografiado.

Marx, C. Obras Escogidas Tomo Unico, Editorial Progreso

MINED Programa de la asignatura Educación Cívica.editorial Pueblo y Educación, La Habana 1990.

Miranda Espinosa, Ma Cristina. *La Educación a distancia: una alternativa de la Educación Avanzada*, Tesis en opción al título de Máster en Educación Avanzada, ISPEJV. Ciudad Habana,1996.

Miranda Espinosa, Ma Cristina.yJijina Durán , Mirtha. *Currículos: Pautas y Estrategias*. Editorial La Gráfica, Bolivia,1997,

Naciones Unidas. *Convención Internacional de los Derechos del Niño*.

Naciones Unidas. *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

Pupo, Pupo, Rigoberto. *La actividad como categoría filosófica* .Editorial Ciencias Sociales La Habana 1995.

Silva Hernández, Regla y otros. Educación Cívica 9no grado. Editorial Pueblo y Educación, La Habana 2004.

Silva Hernández, Regla y otros. Educación Cívica 5to grado. Editorial Pueblo y Educación, segunda edición, 1999. La Habana.

Rodríguez, Ugidos ,Zaira. *Filosofía, ciencia y valor*. Editorial Ciencias Sociales La Habana 1995.

Sáez Palmeros, Antonio. *Historia de la Educación Cívica en Cuba hasta 1989*. Tesis de grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Camagüey 2001.

Torres Cuevas Eduardo y Loyola Vegas Oscar. *Historia*.